

cias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta general, así como, solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Valldoreix-Sant Cugat del Vallés, 11 de mayo de 2006.—El Administrador único, Pedro Casals Aldama.—28.946.

PATRIMONIO GLOBAL SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Luchana, 6-5.º, el próximo día 25 de junio de 2006 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para las cuentas del ejercicio 2006.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ratificación, y, en su caso, modificación de anteriores acuerdos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración sobre exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y sobre la incorporación a un mercado organizado. Modificación Estatutos Sociales.

Séptimo.—Asunción de nuevos Estatutos Sociales adaptados al modelo normalizado de la CNMV.

Octavo.—Autorización a Consejeros para documentar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, a 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Iñigo Casla Uriarte.—29.019.

PAVIMENTOS Y TECHOS, S. A.

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta General Universal de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el 21 de abril de 2006, se procede a la liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Bancos.....	333.248,66
Deudores	9.575,86
Total activo.....	342.824,52

	Euros
Capital Social.....	60.120,00
Reservas	292.726,07
Resultados negativos de liquidación.....	-12.421,55
Provisión gastos liquidación	2.400,00
Total pasivo	342.824,52

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 8 de mayo de 2006.—Los Liquidadores, Ángel Luis Valiente Orruño y José Antonio Bouzas Arta.—27.228.

PEDRO ÁNGEL AGUILAR ANTÓN

Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 102/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Fernando Galecio Abad Jiménez contra la empresa Pedro Ángel Aguilar Antón, sobre ordinario, se ha dictado auto en el día de la fecha por el que se declara al ejecutado Pedro Ángel Aguilar Antón en situación de insolvencia total, por importe de 808,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, a 2 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—27.354.

PERÓXIDOS FARMACÉUTICOS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Acevi Villarroel, Villarroel 106, 08011 Barcelona el día 28 de junio de 2006 a las doce horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el Informe de Gestión, y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión del Administrador en dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los restantes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como pedir a la sociedad la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 19 de mayo de 2006.—Don Jorge Xiol Quingles, el Administrador Único.—31.003.

PESCADOS BARANDICA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único, durante el ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quintos.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Asimismo, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Peñacastillo, 8 de mayo de 2006.—El Administrador único, Fernando Pérez Barandica.—31.401.

PIENSOS COMPUESTOS VICTORIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta mercantil, que se celebrará en el local social, el día 27 de junio de 2006, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, el día 28 del propio mes, a la misma hora lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico, el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello con referencia al ejercicio económico del pasado año 2005.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio económico del corriente año 2006.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriormente tomados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, del informe de gestión y del informe del Auditor de cuentas.

Vic, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Prat Aliberch.—27.264.

PIER MAGRÍN, S. L.

Declaración insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 624/2005-ejecución 62/2006 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Pier Magrín, S. L., por importe de 43.669 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» (artículo 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete, a 11 de mayo de 2006.—Secretaria judicial, María Isabel Sánchez Gil.—27.596.

PINTURAS BANAKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca Junta general ordinaria de «Pinturas Banaka, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en los locales de la sociedad, polígono El Campillo, nave 36, 48509 Abanto y Zierbana, en primera convocatoria, el